



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD



REPÚBLICA DOMINICANA

**FICHA TÉCNICA
DTI-135-2025**

Adquisición de Cámaras de Seguridad para este INDOCAL

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre, 2025

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la Compra Menor para la **Adquisición de Cámaras de Seguridad para este INDOCAL**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que serán solventes y no se encuentran en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieran sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la Ley. 340-06.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria **Adquisición de Cámaras de Seguridad para este INDOCAL**. De acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Especificaciones Técnicas.

No.	Descripción/ Especificaciones	Unidad Medida	Cantidad	Medio de verificación del producto ofertado
1	Cámara de seguridad tipo Bala	UND	8	- Bullet - Análoga. - 2MP. - Torrete Fija. - Micrófono. - Audio vía Coaxial. - Hybrid Light.
2	Cámara de seguridad tipo Domo	UND	8	- Domo - Análoga. - 2MP. - Torrete Fija. - Micrófono. - Audio vía Coaxial. - Hybrid Light.

3. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO:

Las entregas se realizarán en Santo Domingo, Distrito Nacional en coordinación con la división de compras inmediatamente a partir de la notificación de adjudicación

4. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES: A Y B:

La presentación de Propuestas se realizará a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, según cronograma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP), en la Unidad de Compras del Instituto Dominicano para la Calidad, ubicada en la Calle Olof Palme esq. Av. Núñez de Cáceres sector San Gerónimo, Santo Domingo, República Dominicana.

Presentación de Ofertas:

Las ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

- Sello social)
- Firma del Representante Legal
- Instituto Dominicano para la Calidad
- Dirección: la Calle Olof Palme esq. Av. Núñez de Cáceres sector San Gerónimo, Santo Domingo
- Teléfono: (809) 686-2205 ext. 268
- Email: compras@indocal.gob.do

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Un (1) sobre con oferta técnicas y un sobre (1) económica

A. Documentaciones credenciales:

1. Formulario de información sobre el oferente. (SNCC.F.042)
2. Presentar certificación de MIPYMES.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE). (Constancia no obligatoria, esta se valida en línea)
4. Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. (Constancia no obligatoria, esta se valida en línea)
5. Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. (Constancia no obligatoria, esta se valida en línea)
6. Especificar el tiempo de entrega.
7. Especificar garantía del servicio.

B. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral (2 Descripción de los bienes), de igual modo deberá contener imágenes y descripción técnicas de los artículos ofertados.

C. Documentación Económica:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización

6. CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante a 30 días después de la entrega total de los bienes o servicios.

7. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Criterio de Evaluación de Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
3	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
4	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
5	Presentar certificación de MIPYMES		
6	Especificar el tiempo de entrega		
Criterio de Evaluación de la Ficha Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral (2 Descripción de los bienes), de igual modo deberá contener imágenes y descripción técnicas de los artículos ofertados.		

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Cumpla con todos los requerimientos de credenciales y especificaciones técnicas solicitadas.
- 2) Sea la menor oferta económica.



Sr. Wilkins Decena

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

WD/mb. -



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD



REPÚBLICA DOMINICANA

FICHA TÉCNICA
DTI-099-2025

Adquisición de Sistema de video vigilancia NVR para el INDOCAL

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Agosto, 2025

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la Compra Menor para la **Adquisición de Sistema de video vigilancia NVR para el INDOCAL**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que serán solventes y no se encuentran en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieran sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la Ley. 340-06.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS:

Constituye el objeto de la presente convocatoria **Adquisición de Sistema de video vigilancia NVR para el INDOCAL**. De acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Especificaciones Técnicas.

No.	Descripción/ Especificaciones	Unidad Medida	Cantidad	Medio de verificación del producto ofertado
1	Sistema de video vigilancia NVR	UND	4	<ul style="list-style-type: none">- Capacidad de decodificación: 8*1080P- Entrada de vídeo: IP 16-canales- Decodificación: 2 canales a 8 MP, 4 canales a 4 MP, 8 canales a 1080p a 30 fps- Codificación y compresión: H.265+, H.265, H.264+, H.264- Ancho de banda: 160 Mbps de entrada y salida- Salidas de vídeo: HDMI (4K a 30 Hz) y VGA, independientes- Almacenamiento: 4 bahías SATA- Audio y alarmas: Entrada y salida de audio RCA (1 canal), audio bidireccional, 16 entradas de alarma y 4 salidas

3. TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y SUMINISTRO:

Las entregas se realizarán en Santo domingo, Distrito Nacional en coordinación con la división de compras inmediatamente a partir de la notificación de adjudicación

4. RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES: A Y B:

La presentación de Propuestas se realizará a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, según cronograma del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECP), en la Unidad de Compras del **Instituto Dominicano para la Calidad**, ubicada en la Calle Olof Palme esq. Av. Núñez de Cáceres sector San Gerónimo, Santo Domingo, República Dominicana.

Presentación de Ofertas:

Las ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

- Sello social)
- Firma del Representante Legal
- Instituto Dominicano para la Calidad
- Dirección: la Calle Olof Palme esq. Av. Núñez de Cáceres sector San Gerónimo, Santo Domingo
- Teléfono: **(809) 686-2205 ext. 268**
- Email: compras@indocal.gob.do

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Un (1) sobre con oferta técnicas y un sobre (1) económica

A. Documentaciones credenciales:

1. Formulario de información sobre el oferente. (SNCC.F.042)
2. Presentar certificación de **MIPYMES**.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE). (Constancia no obligatoria, esta se valida en línea)
4. Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. (Constancia no obligatoria, esta se valida en línea)
5. Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. (Constancia no obligatoria, esta se valida en línea)
6. Especificar el tiempo de entrega.
7. Especificar garantía del servicio.

B. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral **(2 Descripción de los bienes)**, de igual modo deberá contener imágenes y descripción técnicas de los artículos ofertados.

C. Documentación Económica:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización

6. CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante a 30 días después de la entrega total de los bienes o servicios.

7. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:


Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE":

Criterio de Evaluación de Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)		
2	Registro de Proveedores del Estado (RPE). (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
3	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
4	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. Este documento será verificado en nuestro sistema (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
5	Presentar certificación de MIPYMES		
6	Especificar el tiempo de entrega		
Criterio de Evaluación de la Ficha Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral (2 Descripción de los bienes), de igual modo deberá contener imágenes y descripción técnicas de los artículos ofertados.		

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Cumpla con todos los requerimientos de credenciales y especificaciones técnicas solicitadas.
- 2) Sea la menor oferta económica.



Sr. Wilkins Decena

Director de Tecnologías de la Información y Comunicación.

WD/mb. -